



COMUNICADO 001

El Departamento de Talento Humano por medio de la presente y con instrucciones de la Presidenta de la Republica a través del comunicado emitido por Gobernación, Justicia y Descentralización comunica lo siguiente:

Que de acuerdo al Decreto Legislativo No. 188-2012, de fecha 11 de diciembre del 2012, publicado en el Diario Oficial La Gaceta número 33,031, del 22 de enero del año 2013 en el cual se declara el día 03 de febrero de cada año como Día Festivo Nacional, en honor a la Virgen de Suyapa.

En tal sentido por ser una fecha importante para la feligresía católica, se ha determinado conceder asueto medio día a partir de las 12:00M a todos los empleados Municipales.

Regresando a sus labores el día lunes 6 de febrero del año 2023, el horario habitual.

Santa fe, Colon a los (tres) 3 días del mes de febrero del año 2023


Duvia Arzu
Jefa de Talento Humano

